

## **Lic. Luis García Cárdenas, miembro del Consejo de Honor del INAP**

Señor Presidente; señores vicepresidentes; maestro Don Jesús Rodríguez y Rodríguez; señores presidentes de los Institutos de Administración Pública de los estados; señor director del Centro de Gobernabilidad y Políticas Públicas; señores embajadores, señores oficiales mayores, señores maestros del Instituto.

Quizás por razón de gerontología me sea obligado hacer referencia al 7 de febrero de 1955, en el que hace ya 46 años un grupo importante y distinguidísimo de maestros nuestros vinculado al fenómeno administrativo de ese momento, en el Salón Panamericano constituyen esta casa de estudios.

Quizás en la condición visionaria del grupo fundador de esta institución hubo algo muy importante que ahora prevalece como mérito en nuestra casa, el hecho de configurarla jurídicamente como Asociación Civil.

---

Esta visión de nuestros fundadores permite un ejercicio de fundamental autonomía en el pensar, pero ingenuo también sería pensar que nos manejamos en el ámbito en un espacio que no correspondiese a la propia vocación del Instituto que, en términos genéricos, debemos definirla como la función pública, vinculada directamente al fenómeno político.

Creo que la propuesta que se ha hecho esta noche en el sentido de recoger en un movimiento equilibrado y armónico distintas tendencias del actuar y del pensar político-administrativo de nuestro país robustece lo que es la garantía misma de la buena marcha de esta casa a lo largo de sus 46 años de existencia. Es claro el hecho de que contar con una planta de 400 profesores acreditados, expresando distintos modos y corrientes de pensamiento administrativo, político, filosófico le dan una riqueza extraordinaria a nuestra institución. Otra fortaleza la constituye su grupo operativo, un equipo privilegiado de colaboradores, verdaderamente entregados a su tarea y esta es una de las robusteces fundamentales de nuestra institución.

He consultado con mis colegas en el ámbito del Consejo de Honor, y me han pedido expresar una manifestación de apoyo a esta propuesta de candidatos. Se encuentra equilibrada, es rigurosa, es promisoria y, en ese sentido, la presencia de gente como Enrique González Pedrero y Diego Valadés que se han dedicado a la academia y han ejercido también, como muchos de nosotros, no solamente la docencia, sino la expresión misma de la tarea gubernamental en distintas ocasiones; de personas involucradas ahora en el ámbito propio de la cosa pública operativa como Francisco Barrio Terrazas, Secretario de la

---

Contraloría y Desarrollo Administrativo y Ramón Muñoz Gutiérrez, titular de la oficina de innovación gubernamental de la Presidencia de la República y, desde luego, el planteamiento de un gobernador en activo, legítimo y legitimado por el estado de Veracruz, Miguel Alemán Velazco, acreditan estas instancias.

En mi carácter de miembro del Consejo de Honor del Instituto, pero como un asambleísta y una persona vinculada con todos ustedes en la apertura administrativa, permítanme tener el honor de apoyar -y lo suplico de ustedes- la propuesta que hace el Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Natividad González Parás del enriquecimiento de nuestro órgano de gobierno a nivel de Consejo Directivo, estoy seguro que contaremos con la simpatía razonada, con la disposición directa y manifiesta de esta honorable Asamblea. Muchas gracias.